

Fecha <b>13.03.2019</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



## Niegan aprehensión en caso Autrey

El pasado 18 de enero, la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del estado de Hidalgo dio por terminado un pleito legal que había confrontado a la familia Autrey Maza desde 2014, cuando el menor de los hermanos, Xavier Desiderio, iniciara una denuncia por crimen organizado que resultó en la captura de su sobrino Adolfo Autrey Da Costa, por ser presunto responsable del atentado del que fue víctima el mismo año. Sin embargo, todo resultó ser una simulación. De acuerdo con la versión de Xavier Autrey Maza, el ataque armado del que fue víctima en 2014 fue la culminación de amenazas telefónicas en las que se le exigía poner orden a las acciones de la empresa familiar, un asunto que data de 2004 cuando Xavier Autrey Maza se negó a regresar la totalidad de las 294 millones de acciones de Grupo Acerero del Norte, con las que logró controlar el 50% de la empresa familiar.

Para dar consistencia a la historia, Autrey Maza contactó a Fernando López Vázquez, entonces fiscal del extinto Distrito Federal y simultáneamente fiscal especial del estado de Morelos para iniciar una investigación que se asienta en la carpeta PGR/SEIDO/ JEIDMS/890/2014. Con la ayuda de López Vázquez, Xavier Autrey inició una persecución en contra de su sobrino, misma que lo obligó a salir del país, rompiendo la ley a través del poder que ostentaba su asesor legal, quien se encontraba en dos cargos distintos en Morelos y en el entonces DF.

A pesar de estas violaciones a la ley, la investigación continuó y el 7 de noviembre de 2017 el joven Da Costa fue aprehendido por elementos de la Policía Federal; quienes, se presume, le sembraron drogas para contar con más elementos para inculparlo. Luego de su arresto, Autrey Da Costa fue presentado en calidad de testigo ante la SEIDO, y 8 meses después, pasó a ser probable responsable sin previa notificación, violando así sus derechos humanos, lo que señala el tráfico de influencias en que incurrió el ex fiscal Fernando López. Estas

acciones llevaron a que Margarita Cruz Salas, jueza penal del Distrito de Tula de Allende, en Hidalgo, negara la orden de aprehensión asentada en la Causa Penal 16/2018 en contra de Da Costa, girada exactamente un año después de que fuera privado de su libertad.

### ALERTA MINERA

Alertan que el primer foro nacional de minería, que tendrá lugar en Manzanillo, Colima, del 14 al 17 de marzo, podría traer consecuencias para el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que nos afirman este acto fue impulsado por comercializadores de mineral de hierro, quienes hace 5 años se vieron envueltos en la extracción y exportación ilegal de mineral de hierro, coludidos con empresas chinas.

Nos afirman que a través de una red transoceánica de tráfico de mineral de hierro robado o extraído de yacimientos irregulares fue posible, gracias a la omisión de las autoridades. Un negocio que se estima arrojó ganancias por mil millones de dólares apenas en cinco años. Por ello alertan a la 4T. En el tema involucran a Mario Cantú, subsecretario de Minería de la Secretaría de Economía, a cargo entonces de Ildefonso Guajardo.

### VOZ EN OFF

El Pleno **Instituto Federal de Telecomunicaciones** ha aprobado por unanimidad la concentración por la que Walt Disney adquiere activos de 21st Century Fox, sujeta al cumplimiento de condiciones que previenen riesgos a la competencia en las categorías de deportes y 'fácticos', que incluyen, programas culturales y realities. Además de ordenar desincorporar todo el negocio relacionado con la provisión y licenciamiento de los canales, hablando de Fox Sports...

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

